

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con veinte minutos del día veintitrés de mayo de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Especial de Evaluación de los Titulares de las Direcciones del Instituto Electoral del Estado, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
M.D. ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Aprobación del proyecto de orden del día. -----
2. Informe de cumplimiento de acuerdos relativo al acta de sesión ordinaria de la Comisión Especial de Evaluación de los Titulares de las Direcciones del Instituto Electoral del Estado. -----



3. Proyecto de acuerdo de la Comisión Especial de Evaluación de los Titulares de las Direcciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se faculta al consejero Presidente de la Comisión especial, solicitar a la Contraloría Interna un informe en el que indique si fueron solventadas las observaciones realizadas en las auditorías correspondientes, durante el periodo comprendido de enero a junio de 2011; a las Direcciones de Organización Electoral; Capacitación Electoral y Educación Cívica; Administrativa; y de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación; y de ser afirmativa la respuesta, remita la información con la cual se solventaron las mismas. \_\_\_\_\_

4. Asuntos Generales. \_\_\_\_\_

**Primer Punto:** Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. \_\_\_\_\_

**Segundo Punto:** Un uso de la palabra el Presidente de esta Comisión Especial solicitó al Secretario de la misma dar lectura al *Informe de cumplimiento de acuerdos relativo al acta de sesión ordinaria de la Comisión Especial de Evaluación de los Titulares de las Direcciones del Instituto Electoral del Estado*, los Integrantes de este órgano colegiado lo tienen por visto sin observación alguna. —

**Tercer Punto:** Una vez recibida la documentación referida en el memorándum IEE/CEETD-031/12 de fecha 14 de mayo de 2012, signado por el Presidente de esta Comisión Especial, los Integrantes de la misma aprueban el siguiente acuerdo: \_\_\_\_\_

**ACUERDO01/CEETD/230512:** Con fundamento en el artículo 30 fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los Integrantes de la Comisión Especial de Evaluación de los Titulares de las Direcciones del Instituto Electoral del Estado facultan al Consejero Presidente de la misma, para solicitar a la Contraloría Interna un informe en el que indique si fueron solventadas las observaciones realizadas en las auditorías correspondientes, durante el periodo comprendido de enero a junio de 2011; a las Direcciones de Organización Electoral; Capacitación Electoral y Educación Cívica;

 2



Administrativa; y de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación; y de ser afirmativa la respuesta, remita la información con la cual se solventaron las mismas. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**Cuarto Punto:** En asuntos generales y a propuesta del Consejero Fidencio Aguilar Viquez, los Integrantes de esta Comisión Especial aprobaron el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO02/CEETD/230512:** Con fundamento en el artículo 30 fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Consejero Fidencio Aguilar Viquez, Integrante de esta Comisión Especial, los miembros de la misma facultan al Consejero Presidente para que una vez entregada la documentación referida en el **ACUERDO01/CEETD/230512** se convoque a mesa de trabajo para establecer el mecanismo de análisis de la misma. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Comisión Especial de Evaluación de los Titulares de las Direcciones del Instituto Electoral del Estado, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil doce. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRIGUEZ  
SERRANO

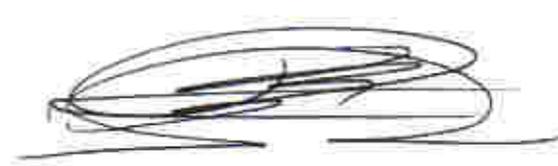
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

M.D. ROSALBA VELAZQUEZ  
PEÑARRIETA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA  
BADA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. PAUL MONTERROSAS  
ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

